

Lima, 10 de mayo de 1927.

Sr. Abelardo Hurtado de Mendoza

Morococha.

Muy señor mío:

La exposición que publicamos en el No. 8 de "AMAUTA" respecto a la situación financiera y el programa administrativo de la revista, lo informará a Ud. de la organización, a la fecha bastante avanzada, de la Sociedad Editora "AMAUTA". Sobre esta ampliación de las bases económicas de "AMAUTA", que entra resueltamente en un período de estabilización y desarrollo, llamamos la atención de Ud., seguros de su cooperación entusiasta.

Si es posible cobocar entre los amigos y simpatizantes de su población algunas acciones, encargamos a Ud. la gestión respectiva. El valor de la acción es de Lp. 5.0.00 pagaderas así: el 50% al suscribir la acción y el resto en cinco arcadas mensuales. Los pedidos deben ser dirigidos a Josep Carlos Mariátegui, organizador de la Sociedad.

Debiendo la Sociedad asumir la administración de la revista desde el No. 9, nos urge practicar a la brevedad posible la liquidación de las cuentas de "AMAUTA" hasta el No. 8, a cargo de José Carlos Mariátegui. Para esto contamos con el concurso de nuestros agentes.

Su debe hasta el No. 7 asciende a la suma de Lp. 4.0.00, cantidad que rogamos a Ud. nos la remita por giro postal o por un cheque comprado a cualquier comerciante de la localidad. Si tuviera Ud. números sobrantes, le rogamos cargarlos a la cuenta del No. 8 que le hemos expedido por correo pasado.

Con los más cordiales sentimientos, me es muy grato suscribirme de Ud. atto. y S. S1

ADMINISTRADOR

*igual forma
los
Huanan*